

El pensamiento ambientalista

La política ambiental en Colombia (desarrollo sostenible y democratización)

Julio Carrizosa Umaña

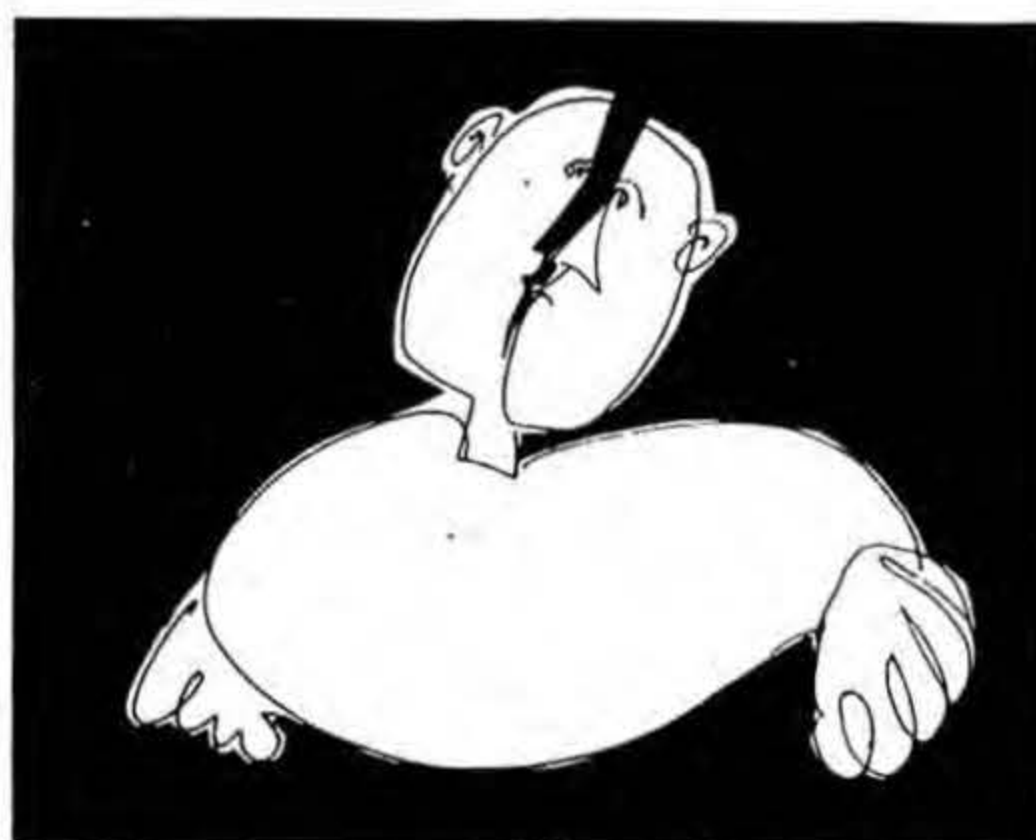
Fescol-Cerec-Fondo Fen-Colombia, Bogotá, 1992, 217 págs.

El ambientalismo, en un comienzo como preocupación intelectual, empieza a expresarse, en círculos académicos y de la contracultura, en la década de los años sesenta. En el siguiente decenio toma fuerza como movimiento. La crisis petrolera de 1973 constituye un poderoso detonante que muestra la magnitud del problema energético en el planeta, al final de una onda larga de desarrollo económico que se inicia en la segunda posguerra. Por ese entonces se va evidenciando la degradación ambiental, el despilfarro de materiales y energía y la destrucción de ecosistemas, todo lo cual se deriva de la modalidad de crecimiento económico propia tanto de los países capitalistas como de los países socialistas. En este decenio se acrecienta un disperso pero activo movimiento ambientalista, en particular en los países económicamente más avanzados, corriente que coincide con las críticas tanto a cierto modelo tecnológicamente predominante como al derroche y la alineación propios de una sociedad consumista a ultranza, que parecería encontrar en esta forma de opulencia la concreción máxima de su modelo de sociedad.

El movimiento ambientalista no ha sido nunca homogéneo en sus diagnósticos ni en sus propuestas. Una corriente romántica, primitivista y antioccidental, busca un mítico regreso a la naturaleza, haciendo caso omiso de las mediaciones históricas que ya irreversiblemente forman parte del hombre moderno, en nuestra aldea global. Otra corriente, voluntarista, utópica y radical, hace de la conquista del Estado y la socialización de los medios de producción la condición para superar un desarrollo depredador de los recursos naturales.

Para los años ochenta, va siendo claro que la problemática ambiental

forma parte de la redefinición de la modernidad, trascendiendo la simple diferencia socioeconómica de sistemas políticos, para replantearse como una crítica de los modos dominantes de producir y consumir en nuestras sociedades industriales. De modo más radical, el pensamiento ambientalista criticará la visión prometeica en la cual el hombre aparece como dominador de una naturaleza pasiva e inagotable, llevando a la crítica de valores y modos de vida que conforman una civilización cuya dinámica se muestra incompatible con la regeneración de los recursos naturales, y que implican una relación destructiva del hombre con relación a su entorno biofísico.



En Colombia, sin dejar de reconocer el aporte de algunos pioneros, el movimiento ambientalista comienza a generalizarse en la década de los años ochenta, conquistando algunos ámbitos de la sociedad civil y presionando al Estado para incluir en su política esta dimensión del desarrollo. Con todo, las urgencias ineludibles de un país desgarrado por múltiples violencias, donde la noción misma de lo social parece difuminarse, unidas a los problemas del subdesarrollo y la pobreza absoluta, parecen relegar siempre la problemática ambiental, en las prioridades del Estado y de diferentes sectores de la sociedad, a un segundo lugar. Concomitantemente, la reflexión sobre dicha problemática es aún embrionaria y fragmentaria, vinculada todavía a campos disciplinarios específicos y limitada todavía a sectores relativamente minoritarios.

En este sentido, bien puede señalarse que el libro de Julio Carrizosa Umaña, *La política ambiental en Colombia*, constituye un relevante aporte al pensamiento ambientalista colombiano, partiendo del hecho de que su autor es un reconocido estudioso de estos problemas, en nuestro país y en la América Latina.

El libro comienza con una confrontación de la racionalidad económica y la racionalidad ecológica, para plantear el concepto de racionalidad ecoproductiva, como paradigma en proceso de construcción. Carrizosa parte de la postulación de múltiples racionalidades en la vida social, ninguna de ellas unívocamente determinante, para plantear la necesidad de reconocer y sacar partido de esta multirracionalidad, en la construcción de una sociedad más democrática, igualitaria y ecológicamente sana. Pensamos que el acercamiento a estos problemas de la racionalidad, como uno de los fundamentos de una nueva concepción ambiental, se puede ver enriquecida con el aporte de la filosofía y la sociología. La dilucidación de los supuestos históricos y epistemológicos de cada tipo de racionalidad, así como la confrontación de lo que, en términos de Max Weber, serían una racionalidad instrumental o finalista y una racionalidad vinculada a determinados valores socialmente definidos, puede enriquecer el análisis y el debate de este importante asunto.

En donde se registra un más sustantivo aporte del autor es en el análisis de la política ambiental en Colombia, al examinar de modo específico la gestión del Estado en este campo. El autor estudia las relaciones y las posibles incoherencias entre objetivos, modelos e instrumentos de la política estatal, superando una usual visión tecnocrática sobre el tema. De este modo, muestra cómo los modelos ambientales obedecen a visiones del mundo e ideologías sustentados por determinados grupos sociales, las cuales pueden ser heredadas, en un momento dado, por fuerza de cierta inercia, para no coincidir con nuevas exigencias y problemas. En una concepción dinámica y abierta, Carrizosa Umaña muestra cómo en la adopción y ejecución de medidas ambientales,

además de las ideologías, influyen presiones financieras internacionales y concepciones e intereses burocráticos, así como la parcialidad de puntos de vista profesionales. En todo este análisis es evidente cómo el autor aúna una experiencia directa en problemas de la planificación estatal de la dimensión ambiental con un amplio bagaje conceptual, lo cual le impide incurrir ya sea en visiones estrechas y pragmáticas, ya, lo que es también común en corrientes ambientalistas, en concepciones utopistas que desembocan en una irreconciliable distancia entre los deseos y las realidades.

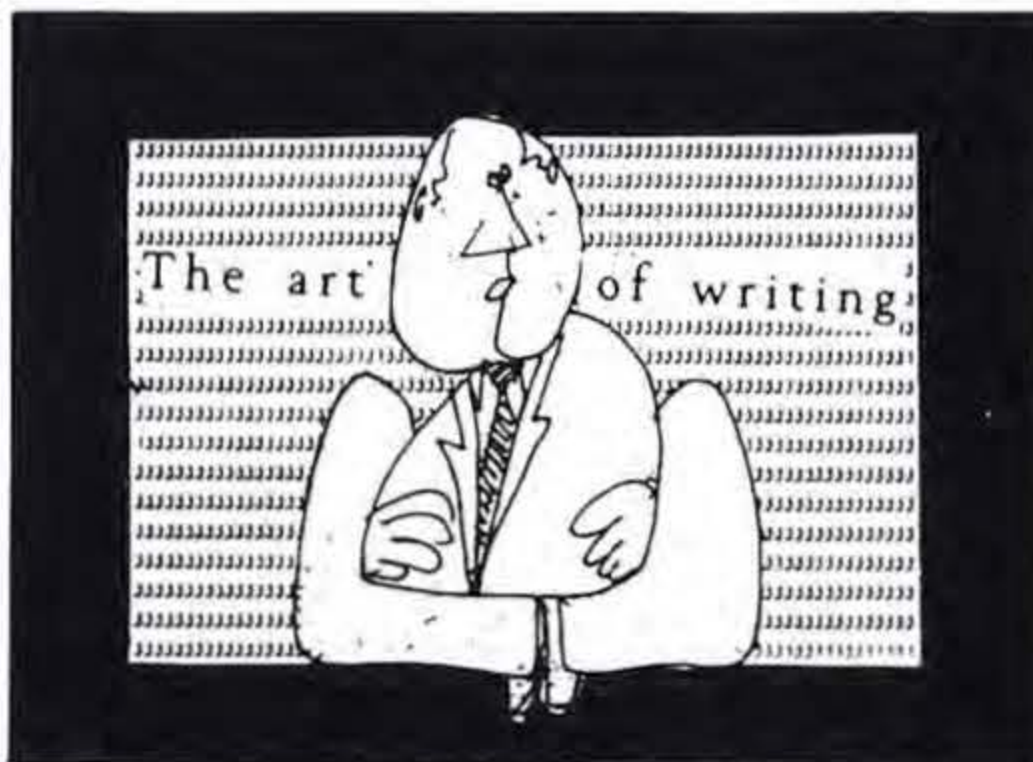
La última parte de este sustancioso texto se halla dedicada al análisis del desarrollo sostenible, concepción ésta que ha sido popularizada en los últimos tiempos por organismos de crédito internacionales. Lo más notable en estos capítulos finales es el intento de pensar los criterios del desarrollo sustentable en relación con las condiciones particulares de Colombia. A este respecto, mérito del autor a lo largo del libro es el esfuerzo por adaptar la reflexión ambientalista a una situación particular, buscando superar una dependencia intelectual que puede manifestarse en este campo, como se ha expresado en otros aspectos en el pasado, en la aplicación sumaria y acrítica de modelos y estilos de pensamiento elaborados con base en otros contextos biofísicos y sociales.

Es interesante en este apartado la propuesta del autor de convertir en el país los valores ecológicos en valores económicos, beneficiándonos de nuestras ventajas comparativas, lo cual supone el desarrollo de la creatividad científica y la democratización de la información, para sacar partido de nuestra biodiversidad, dentro de parámetros que aseguren un desarrollo sostenible para Colombia.

Finalmente, señalemos que si el análisis de las orientaciones del Estado, junto con la formulación de propuestas para lograr la coherencia entre objetivos, modelos e instrumentos, constituye un elemento indispensable para la concreción de un desarrollo ambientalmente sano, es necesario analizar también la dimensión ambiental como movimiento social y como cultura. En efecto, sólo en la medida

en que el movimiento ambientalista sea convertido en una reivindicación masiva de la sociedad civil, capaz de presionar efectivamente al Estado para una gestión que supere las presiones sectoriales egoístas que llevan a la incoherencia y a la escasa eficacia de las medidas estatales, podrá hablarse de la viabilidad del desarrollo sostenible en el país. A su vez, esta masificación del movimiento ambiental supone la generación de una cultura ambientalista, lo que implica la transformación de estilos cognoscitivos, valores, normas y comportamientos en los diversos agentes sociales, que aseguren una diferente relación suya con el medio ambiente. Un cambio en la subjetividad, en la vida cotidiana, en las instituciones y en el imaginario social, es condición *sine qua non* del apareamiento de una sociedad ambiental, que armonice el desarrollo socioeconómico con una interacción sana entre el entorno natural y el artificial.

JAIME EDUARDO JARAMILLO J.



Una historia de la Banca Central en Colombia

El Banco de la República:
antecedentes, evolución, estructura
Banco de la República, Bogotá, 1990

El establecimiento colombiano ha sido inteligente al asignarle la importancia que tienen determinados asuntos para la marcha del país, uno de ellos el

manejo de la moneda y en general de la economía. De allí que el Banco de la República haya sido tradicionalmente preservado de manejos al desgaire. En 1990, esa entidad publicó su propia historia, que es una biografía de la moneda en todo el período desde la Independencia, escrito fundamentalmente por los investigadores del Banco, Adolfo Meisel, Alejandro López Mejía y Jorge Enrique Ibáñez, con contribuciones de Hernando José Gómez, Mario Lombo y Rafael Isaza.

Es un libro útil y bienvenido para quienes se interesan por la historia económica nacional. La fecha de su publicación significa que no incluye la concepción que la Carta Política de 1991 introdujo a la entidad lo que, sin proponérselo, es afortunado porque permitirá un balance adecuado de la etapa que culminó en diciembre pasado con la nueva ley orgánica del Banco, por cierto orientada por la severa visión de Francisco J. Ortega, magistrado monetario por antonomasia.

La obra es escrita a varias manos y se nota, no por las incongruencias, que no se dan, sino por repeticiones innecesarias, sobre todo de temas aburridos, como el de los sistemas de regulación monetaria y las numerosas alternativas que en sus momentos se evaluaron para adoptarlas. De otra parte, están bien balanceados los aspectos económicos y jurídicos, adecuadamente sustentados con cifras y citas, con base en una buena bibliografía incluyendo la productiva exploración de los archivos del Profesor Kemmerer en Princeton.

El país ha sido, en general, cauteloso en el manejo monetario y la obra así lo demuestra, exponiendo la gran excepción, las célebres "emisiones clandestinas" posteriores a 1887 cuando Núñez como Presidente se comprometió a no emitir papel moneda por encima de doce millones de pesos, que, por primera vez tenía el carácter de curso forzoso, un desafío al patrón oro. En los años siguientes el famoso "dogma de los doce millones" fue violado por el Gobierno y, entre otras consecuencias, tuvo al borde de la cárcel a los dos ministros del Tesoro del Presidente Carlos Holguín, Vicente Restrepo y Carlos Martínez Silva y a varios funcionarios más que salieron